

ADENDA N.º 3**PROCESO DE HABILITACIÓN DE PROVEEDORES Y ALIADOS ESTRATÉGICOS
PROCESO ALIADOS ELEMENTOS CAMPAMENTO Y SOSTENIMIENTO**

LA SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A., en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en su Manual de Negocios vigente, y

CONSIDERANDO:

1. Que la SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. adelanta el Proceso de Habilitación de Proveedores y Aliados Estratégicos Proceso elementos campamento y sostenimiento cuyo propósito es atender los requerimientos derivados del Contrato Interadministrativo N.º 0790 de 2026.
2. Que de conformidad con el Manual de Negocios de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A., la entidad se reserva la facultad de modificar, actualizar o realizar aclaraciones al proceso de habilitación cuando las necesidades técnicas o jurídicas así lo requieran.
3. El estudio previo constituye ley para las partes y sus disposiciones son de obligatorio cumplimiento tanto para la entidad como para los proponentes.
4. Que, la Entidad cuenta con la facultad discrecional de modificar el cronograma del proceso dado que las observaciones presentadas requieren de un análisis jurídico y financiero que permitan aclarar con buen fin las inquietudes de los oferentes.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICACIÓN PARCIAL DEL CRONOGRAMA. Se procede a realizar el ajuste del cronograma, quedando así:

CRONOGRAMA

Nuestras líneas de negocio son:

Cra 13 N° 26 -30 4 Piso, Bogotá
sociedadtequendama.com



Gastronomía
Tequendama



DESCRIPCIÓN	FECHA
Publicación análisis previo y apertura	Jueves 01 de octubre de 2026
Recepción de observaciones	Lunes 5 de octubre de 2026
Respuesta a observaciones	Jueves 22 de octubre de 2026
Presentación de oferta y documentos	Martes 27 de octubre de 2026
Evaluaciones y publicación	Viernes 30 de octubre de 2026
Plazo para subsanaciones	Martes 3 de noviembre de 2026
Evaluaciones finales y publicación	Viernes 6 de noviembre de 2026
Comité de negocios	Miércoles 11 de noviembre de 2026
Publicación de Resultados	Martes 17 de noviembre 2026

ARTÍCULO TERCERO. VALIDEZ. Las demás condiciones, requisitos jurídicos y financieros estipulados en el "Estudio Previo - Proceso de Habilitación de Proveedores y Aliados Estratégicos Proceso elementos campamento y sostenimiento y sus anexos permanecen incólumes y plenamente vigentes.

Dada en Bogotá a los siete (14) días del mes de octubre de 2026.


TATIANA MANTILLA
 Dirección de Adquisiciones
 Sociedad Hotelera Tequendama
 S.A

Nuestras líneas de negocio son: